

# Discapacidades psicosociales y nuevos sujetos educativos: La escuela y las secuelas de la violencia. Ciudad Juárez, 2008-13

---

Alfredo Limas Hernández\* y Omar Antonio Córdova Hernández\*\*

**Resumen:** La Ciudad Juárez está caracterizada como la población con más inseguridad y violencia en los últimos seis años, se observan graves problemáticas sin resolver al respecto y sus consecuencias no cesan ante la desatención. Una de ellas, la falta de atención a la niñez víctima de la violencia social, que se ha acumulado en perjuicio de miles de infantes y familias, sin que el Estado cuente con datos oficiales para el diseño de estrategias y líneas de acción al respecto. Se deduce que una gran cantidad de infantes no están con sus progenitores, niñas y niños que padecen discapacidades psicosociales que se reflejan en los ambientes escolares, familiares y de la comunidad. En este ensayo se presentan dos secciones, una sobre la violencia social y sus efectos, y otra, sobre la urgencia de diseñar propuestas de intervención psicoeducativa y social. Son relevantes enfoques y saberes de la educación especial comunitaria, donde la escuela puede ocupar un lugar de vanguardia, para lo que hay que impulsar varias agendas y trascender el oficialismo o la inacción escolar ante los agravios a la infancia, las familias y sus comunidades. **Palabras clave:** Discapacidad psicosocial, violencia, escuela, educación especial, infancia.

**Abstract:** En Ciudad Juárez, the population characterized as more insecurity and violence in the past six years, there are serious unresolved issues about it and its consequences are not extinguished by neglect. One of them, the lack of attention to child victims of social violence that has accumulated at the expense of thousands of infants and families, without official data for the design of strategies and lines of action in this regard. It follows that a large number of infants are not with their parents, children with psychosocial disabilities are reflected in the school environment, family and community. In this paper we present two sections, one on social violence and its effects, and the other on the urgency of design proposals and social psychoeducational intervention. Relevant approaches and knowledge of special education community where the school can occupy a vanguard, for which we must promote various agendas and transcend the ruling or inaction to the grievances school for children, families and their communities. **Keywords:** psychosocial disability, violence, school, special education, childhood.

## La violencia social

Ciudad Juárez fue la ciudad más insegura en México entre los años 2008 y 2012, con las mayores tasas mundiales de asesinato y altos índices de criminalidad, violencia feminicida, desaparición de

---

\* Alfredo Limas. Profesor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, SNI I, Departamento de Humanidades. alimas@uacj.mx.

\*\* Omar Córdova, maestrante en Educación Especial, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Dirección: ICSA, UACJ. Av. Universidad y H. Colegio Militar s/n. Zona Chamizal, Juárez, México. Tel- 656-6883897

personas (niñas y jóvenes) e impunidad de ese periodo. En el último lustro se registraron más de cinco mil asesinatos en la urbe, con miles de infantes en orfandad a causa de esa violencia social. Al respecto, en un texto reciente (Limas, 2012) que describe cifras y relaciones de la violencia con lo educativo en Juárez se señala que la violencia fue un factor que incrementó la deserción y orilló al cierre de planteles.

...por la ola de violencia que se padece en el Estado de Chihuahua se “cerraron” 18 escuelas para el ciclo escolar 2009-2010, de las cuales 16 fueron de Ciudad Juárez [...]. De las escuelas “cerradas” en Ciudad Juárez 13 correspondieron a educación básica, donde la inscripción era de 3 mil 938 alumnos. Otros tres casos fueron centros de capacitación para el trabajo. De acuerdo a esa fuente, en el nivel medio superior se observó aumento en la matrícula en ese ciclo pero el promedio de jóvenes que dejaron estos estudios a mitad de año aumentó a 30.82 por ciento<sup>1</sup>.

Para el 2013 las autoridades alegan que la criminalidad se reduce en la región, más no reportan las cifras oficiales que sustenten el dicho, ni refieren datos sobre las víctimas de la violencia ni de la situación de sus derechos, tampoco de cómo afecta la violencia social a la infancia, en particular en lo educativo. Se deducen grandes carencias ante esos nuevos retos en los planos socio-institucional, curriculares, docentes, de intervención y comunitarios en la región. Ningún nivel de gobierno tiene cuantificado el universo de menores que han quedado en orfandad y que viven día a día los efectos de la violencia social padecida, efectos que se proyectan al futuro. Ante ello, queda evaluar las ofertas de programas de amplio alcance que puedan existir en la actualidad.

Algunos hechos de violencia son inéditos en la región, como las varias ejecuciones de personas en las bardas escolares de todos los niveles educativos registradas en el último lustro. Los patios de juego se tornaron en trincheras para salvaguardar a estudiantes que experimentaron el terror de la violencia, vulnerando sus recintos tal y como lo veían por televisión respecto de otros espacios públicos diversos de la urbe, incluso barriales, pero nunca la escuela y menos aún con tal frecuencia, lo que también aconteció en sus hogares o hacia sus familiares y personas conocidas. Todo ello se expresa en el exponencial incremento en los casos de infantes que fueron asesinados y “ajusticiados” en formas típicas del crimen organizado, con la creciente implicación de adolescentes y mujeres en actividades delictivas. Lo anterior expresa la refiguración del sistema sexo-género y generacional, en un orden social donde la criminalidad en la región impactó la vida de la gente y las relaciones sociales en su conjunto (Limas y Limas, 2010: 239). En información de notas periodísticas se destaca que algunas/os infantes atestiguaron el asesinato de su padre o su madre, otros dibujan escenas de violencia y tortura con frecuencia. Muchas de estas niñas y niños

---

<sup>1</sup> Datos consultados en el artículo “Por violencia cierran las escuelas en Juárez” (2010) en *Sipse* [En línea] Disponible en: <http://sipse.com/noticias/33688--violencia-cierran-16-escuelas-juarez.html> [Accesado el día 6 de agosto de 2011]

no cuentan con apoyo para superar el dilema psicológico, sociocultural y judicial que enfrentan. En tal situación es en la que sobreviven miles de niñas y niños juarenses. ¿Qué hace y qué puede hacer la escuela y la política educativa ante ello? ¿Qué se ha hecho ante esas necesidades y que ha estado bien y que mal? Las respuestas urgen, la niñez espera.

Según estimaciones, se calcula entre ocho y diez mil víctimas de la violencia. Es posible que muchos menores se encuentren en desamparo, como advierten organizaciones civiles y especialistas, porque no existen suficientes programas para su atención, pues datos oficiales, según padrón al 2012, registraban una cifra aproximada a mil infantes (Nájar, 2010). En otros casos, niñas y niños son receptores directos de la violencia y pueden presentar severas lesiones emocionales y agresiones sociales, mientras otros fueron sujetos presenciales de actos violentos, lo que es causal de daños en el desarrollo de su vida social. Otros de los delitos padecidos son la trata, el secuestro y la extorsión a ellos y/o sus familias. El efecto psicosocial de la violencia se desconoce, pero muchos infantes están en riesgo de perpetuar y reproducir en su vida adulta la experiencia y el ambiente de crisis vividos, o, de que se sostengan las secuelas de la victimización.

En otro aspecto, el destino o ubicación de la niñez en orfandad es desconocido o tienen que ser trasladados a albergues o con familiares para su atención y cuidado, en otros casos se enfrentan ante inaceptables formas de estigma social, muchas de ellas en la propia escuela y de parte de docentes<sup>2</sup>. Las instancias oficiales refieren que:

“Niños víctimas de la delincuencia organizada, y no porque sean asesinados, más bien porque miles de ellos han quedado huérfanos ante la muerte de sus padres... Los menores han sido víctimas de la delincuencia, en cierto caso quedado huérfanos y tienen que ser trasladados a albergues para niños ya que no cuentan con familiares que se puedan hacer cargo de ellos”, señaló la titular del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el estado de Chihuahua<sup>3</sup>.

La carencia en el registro de información comentada no es el único pendiente en la región, pues tampoco existen políticas de investigación e intervención que permitan mitigar, proteger y atender las necesidades de la niñez de Ciudad Juárez ante la cultura de violencia de los últimos 5 años en esta frontera. Ante ello, se conoce de una convocatoria del tema —que se encuentra en proceso— y que cuenta con fondos del Ayuntamiento de Juárez y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Se fundamenta que:

---

<sup>2</sup> Testimonio de la hermana de una víctima. Agosto 2007.

<sup>3</sup> “Duplica el número de huérfanos por guerra contra el crimen organizado”. La red noticias.com. 18 de febrero de 2011. Disponible en: <http://www.larednoticias.com.cfm?n=58025>. [Accesado el 20 de noviembre de 2011]

“Hoy día, la vida, seguridad y protección de niñas y niños que han sufrido una experiencia de algún acto violento que ha marcado su vida pretende ser asumida con responsabilidad desde la administración pública municipal y para ello se pretende tener un acercamiento más detallado a la identificación y ubicación de niñas y niños en estas condiciones” (*ibídem*: 5).

Se espera que con los resultados de esas investigaciones se van a “conocer con precisión las realidades de niñas y niños que han sido víctimas de actos violentos en todos y cada uno de los siguientes supuestos:

- a) Aquellos que han quedado huérfanos a causa de un acto violento.
- b) Aquellos en donde murió un familiar directo.
- c) Aquellos que sus padres hayan sido recluidos por un hecho violento.
- d) Aquellos que hayan sido directamente heridos en un acto delictivo.
- e) Aquellos que hayan sido testigos de un hecho violento”.

El objetivo del gobierno municipal es obtener información relevante que sirva para formular diagnósticos y diseñar programas. Amén de lo anterior, se menciona en la declaración de la convocatoria en cuestión, que hay varias limitaciones en la región ante esta problemática, porque se carece de una política oficial adecuada además de no contar con parámetros científicos para la atención de estas circunstancias, pues no se dispone de diagnósticos del problema ni con programas en las escuelas para atender las problemáticas. Pero como sabemos, tampoco se observan las competencias docentes ante estos retos. Además no se cuenta con resultados de investigaciones sobre los efectos de la violencia que enfrentan los infantes en diversas dimensiones como lo personal, lo social, lo comunitario, lo familiar, lo escolar y lo interpersonal. Pero sin políticas ni recursos de las proporciones necesarias, no se vislumbran alternativas.

En el nivel estadual, el Gobierno del Estado de Chihuahua instauró un Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la lucha contra el crimen, por sus siglas FANVI. No obstante, se carece del padrón completo de beneficiarias/os, por lo que el fondo tiene un impacto marginal, al menos hasta el momento. Ese fondo, para atender a las víctimas de la violencia, abarcará también a hijas e hijos de los presuntos sicarios asesinados, pues el programa no pretende “discriminar a nadie”, según señaló Bertha Gómez, esposa del gobernador y titular del DIF<sup>4</sup>. Los apoyos consisten en becas escolares, apoyos alimenticios, becas deportivas, así como apoyo psicológico. Este fondo fue implementado en el último bienio por César Duarte, gobernador del Estado de Chihuahua para

---

<sup>4</sup> Nota periodística. [En línea] Disponible en: <http://www.bing.com/images/search?q=ni%C3%B1os+huerfanos+victimas+de+la+violencia+en+cd+juarez&view=detail&id=EE441DC6F42488EAEC824CEAEFCECC3A70C8D501&FORM=IDFRIR>. [Accesado el 3 de noviembre de 2012]

el periodo 2010-16, con un apoyo estatal de 100 millones de pesos por medio de este fideicomiso<sup>5</sup>. Ese monto supone capacidad de atención para un probable universo de 10,000 infantes. Se antoja que es una cantidad insuficiente para la proporción de las necesidades y retos.

Tal universo es un nuevo campo de investigación en lo educativo y el diseño de políticas, ante la frecuencia y tendencia creciente de hechos y manifestaciones de violencias sociales en varias regiones del país, donde aún no se superan las condiciones de frágil justiciabilidad conocidas en más de una década. Este nuevo campo socioeducativo implica los impactos de la violencia en la infancia en forma de discapacidades psicosociales, con la emergencia de nuevas subjetividades en lo escolar y de necesidades educativas especiales no atendidas. Las circunstancias y trastornos que inciden en problemas y dificultades de aprendizaje, como del fracaso escolar, son diversas, como se registra en la literatura que existe sobre este tipo de circunstancias y casos en otras naciones. Pero sobre la discapacidad psicosocial infantil asociada a eventos de violencia social hay muy poca investigación que sirva como evidencia para la política educativa y social.

### Hacia nuevas intervenciones psicosociales y de educación especial

La atención e investigación de situaciones de discapacidad psicosocial remiten a dificultades en virtud de que los casos no se diagnostican fácilmente, como lo indica Toro (op. cit.: 15), que detalla que

en los daños psicosociales se evidencian los efectos, más es complejo decir exactamente el dónde y cómo se ha afectado la estructura psíquica o mental, al igual que el cómo han de ser tratadas, ya que se está haciendo referencia a subjetividades, significaciones y perspectivas, que no pueden ser generalizadas de una persona a otra y tampoco entre comunidades, y que a pesar de poder llegar a encontrar dos eventos violentos similares, la historia y vivencias anteriores y posteriores a ellos difícilmente lo serán, pues los contextos sociales, económicos y culturales generan marcadas diferencias frente a los mismos hechos.

La violencia social puede configurar discapacidades y necesidades educativas especiales, sobre todo en aquellos casos en que no se realizan intervenciones oportunas. Para el caso de nuestro interés, Ciudad Juárez entre 2008 y 2013, se conocen antecedentes de ese binomio, tras la experiencia de algunas intervenciones psicosociales realizadas con familias víctimas de feminicidio, desde hace más de una década. Se cuenta con registros de intervenciones psicosociales de los años incluidos en las décadas de 1990 y del 2000.

---

<sup>5</sup> Nota periodística. [En línea] Disponible en: <http://www.bing.com/images/search?q=ni%c3%blas+huerfanos+victimas+de+la+violencia+en+cd+juarez&view=detail&id=4F636784A3B4096FE1BAF707209CAB3561E72513&FORM=IDFRIR>. [Accesado el 3 de noviembre de 2012]

Se refieren aquí dos casos: uno de ellos de un niño, quien reprobó varios grados en la escuela primaria, dos veces primero y una vez cuarto. También iba a reprobado tercero, grado que cursó de forma muy irregular porque su familia cambió varias veces de domicilio en ese lapso. El niño tuvo una hermanita que fue asesinada en Juárez, ella era su compañera de juegos y con quien “dibujaba garabatos como haciendo cartas”<sup>6</sup>, ninguno había ingresado a la primaria en ese entonces. Su hermanita fue asesinada a los cinco años de edad y él apenas contaba con seis años, casi recién cumplidos. Tras el asesinato debió enfrentar varias agresiones de las instituciones de procuración de justicia. En una ocasión le aplicaron el polígrafo, sin la presencia de su familia. Al niño le decían los investigadores judiciales que culpaba del crimen a sus familiares. Así que lo menos que padeció el niño fue reprobado más de una vez en la escuela. Ese niño presentó síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático o de Trauma Psicosocial. Las dificultades para el estudio y su discapacidad psicosocial para sortear lo escolar lo definieron y le dieron referentes de identidad.

Tras el crimen y los malestares a su hogar, en la escuela, el niño presentaba grandes dificultades para aprender. Fue tan difícil que aprendiera la “t”. Como parece una cruz, le recuerda la que se encuentra en la tumba de su hermanita y en el lugar donde apareció su cadáver a principios de la década del 2000<sup>7</sup>.

Las afectaciones al niño fueron contundentes y sólo pudieron ser mitigadas por la atención de un equipo multidisciplinario que realizó acompañamientos psicosociales, de parte de una organización civil de derechos humanos: el Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer, en Juárez. Ese infante pudo terminar la escuela primaria pero no fue posible el seguimiento para favorecer que estudiara la escuela secundaria. Las únicas intervenciones en el caso se realizaron de parte de instancias cívicas. En el espacio escolar no se contaba con los dispositivos de apoyo y servicios terapéuticos para el infante y su familia, por ello el acompañamiento psicosocial tuvo que integrarles en su conjunto.

Otro caso de intervención registrado tuvo lugar en los mismos años, con una infante cuya hermana fue otra niña víctima de feminicidio. En ese caso, la niña sobreviviente logró concluir la escuela primaria pero no la escuela secundaria. Las intervenciones se realizaron a lo largo del primer grado de secundaria, derivadas de diversas dificultades referidas por el docente a cargo y su indicación de que “la niña se abstraía, se distraía y se mantenía triste por no poder aprender”. Las acciones de intervención con dicha niña permitieron comprender que las distracciones y tristezas que refirió el docente eran reales. Al hurgar en las razones de esas conductas, la niña comentaba que “lloraba porque en clases les decían que todos eran iguales”. Pero ella sabía y sentía que en su historia personal no era así, su realidad era otra. Ella padeció el asesinato de su hermana y experimentaba otros problemas, como la inaccesibilidad a la justicia así como la revictimización a su familia

---

<sup>6</sup> Testimonio de madre de víctimas, mayo de 2004.

<sup>7</sup> Esta información la proporcionó una de las agentes de intervención del equipo de acompañamiento psicosocial del caso, quien refirió que lo observado con el menor era un síntoma de corte psicosocial, no un síndrome de disgrafía “ordinaria” como lo trataban en la escuela, diciembre de 2006.

por la demanda que sostenían ante las autoridades para el esclarecimiento del crimen, aún impune. Las clases de civismo a la niña le hacían llorar. Y no fue posible que concluyera su secundaria.

Estas descripciones permiten enfocar la relación entre la violencia y el surgimiento de discapacidades psicosociales y necesidades educativas especiales, así como subjetividades emergentes, trayectorias escolares “no tradicionales” y nuevos retos para la escuela. Este concepto de discapacidad psicosocial es una aportación importante a la educación especial y a la identificación de nuevos sujetos educativos. Según Toro (op. cit.) se han identificado algunos impactos psicosociales como el daño al proyecto de vida o daño existencial, transformaciones y daños en las identidades, transformaciones y daños en la autonomía, transformaciones y daños al empoderamiento, daños psicosomáticos y daños colectivos o daños socioculturales (Bello M. N., 2009). Quiroz (1999) indica que los síntomas psicosociales en la niñez víctima son de varios tipos y características, como pesadillas, de control de esfínteres, tristeza, nostalgia, ansiedad, miedo, fobias, etcétera. Los daños indicados pueden clasificarse como referentes de distintas dimensiones (de salud física, personales, interpersonales). Estos referentes constituyen categorías de análisis de la discapacidad psicosocial y pueden dar lugar a la identificación de síntomas o indicadores para la intervención psicosocial y educativa, sobre todo en el caso de infantes, como lo ilustramos en el siguiente gráfico.

Gráfico I. Daños psicosociales en la niñez y dimensiones implicadas de la violencia social

Tipo de daños	Dimensiones implicadas
Psicosomáticos	Salud física y mental
Existencial A la identidad	Lo personal
A la autonomía Al empoderamiento	Lo interpersonal
Socioculturales	Lo comunitario y social

Fuente: Elaboración propia con base en Toro Jiménez, 2011.

Quiroz (op. cit.) especifica que tales sucesos cobran relevancia sobre todo cuando las niñas y los niños no entienden por qué padecieron esas violencias. Los efectos que se detectan en la niñez guardan relación con el momento de su maduración biológica y psicológica, familiar y/o social. Por eso son la población más sensible en los derivados de la violencia en un país, como se registró en Colombia (Toro, op. cit.: 17). En situaciones de violencia social como las experimentadas décadas atrás en ese país se reconocen efectos emocionales y psicosociales en la infancia, con secuelas que se expresan en necesidades educativas especiales: problemas de aprendizaje, dificultades en la concentración y memoria que causan atrasos en el proceso educativo de infantes, entre algunas más. Esos problemas de aprendizaje son una situación muy recurrente en la niñez que logra integrarse al sistema educativo de ese país, pero requieren de múltiples soportes institucionales e interdiscipli-

nares. Para la etapa infantil, de socialización, un contexto tal constituye un horizonte de descubrimientos y ajustes psicosociales, que se torna agobiante, de cambios difíciles de sobrellevar. Toro lo destaca como:

(...) aún más crítico para un niño o niña que luego de haber cambiado su lugar de vivienda, su contexto y rol relacional, sus dinámicas familiares y en muchos ámbitos su estilo de vida; deba construir nuevos lazos de confianza con sus pares con posterioridad al padecimiento de un suceso de violencia que por lo general es traumático a tan cortas edades, y apelando a que los niños y niñas en muchos casos entre ellos suelen ser extremadamente excluyentes y agresivos, no solo a nivel físico, también a nivel psicológico y emocional (ibídem: 20).

La relación entre la violencia y el surgimiento de discapacidades psicosociales y necesidades educativas especiales son una realidad emergente en aquella nación, como lo son ahora en esta región fronteriza mexicana y en otras zonas de nuestro país. Este tipo de afectaciones al bienestar de la infancia víctima de la violencia social se constituyen también como barrera para lo escolar, aún al tener en cuenta los dispositivos que suponen los modelos constructivistas en la educación actual y de los enfoques de competencias, que no necesariamente suponen al conflicto social como circunstancia y dispositivo del aprendizaje.

Empero, la niñez víctima también requiere distintos planos de atención respecto de lo escolar, no sólo de instrucción o del desarrollo de habilidades de aprendizaje o ciertas competencias simbólicas o tecnológicas. ¿Cómo un niño o niña con estos duelos alterados y dolores psicosociales puede convivir con armonía y soltura en ejercicios colaborativos y de grupo? ¿Cómo la persona docente puede abordar estas circunstancias en los grupos regulares de más de treinta docentes? Para ello, se requieren políticas sociales, pero también otros modelos escolares donde la institución formadora sea una comunidad educativa y donde los entornos comunitarios (barriales, identitarios, socioculturales) puedan atender y salvaguardar la dignidad de la víctima de la infancia violentada.

Ceballos (2002) afirma que la socialización de la niñez y de jóvenes en medio del conflicto es un tránsito en múltiples procesos de cambios, ahora está atravesada por el miedo y/o la admiración a los actores de la violencia, con pérdida de la identidad y las capacidades de interacción social, que influyen en la vida personal, el desempeño escolar y las necesidades educativas especiales. Toro (op. cit.) destaca que tras el padecimiento de un suceso de violencia a tan cortas edades se observan traumas, que para los niños en muchos casos, suelen derivar en situaciones extremadamente excluyentes y agresivas, no sólo a nivel físico, también a nivel psicológico y emocional. Autoras como Elena Azaola indican que esos niños víctimas “Podrían padecer depresión, abuso de sustancias, enrolarse en las filas del delito y tratar de vengar las muertes, sobre todo cuando se trata de sus padres” (Nájar, op. cit.). El estudio de Toro señala que:

Los niños que crecen en o son expuestos continuamente a dinámicas de violencia, construyen su identidad basados en esos referentes, el lenguaje, los juegos, la forma de relación y de conocer el mundo de los niños, niñas y jóvenes están ligados a los símbolos y expresiones propios de los hechos de violencia que se dan en medio de la guerra de ahí que se valide la utilización de la violencia como medio de resolución de un conflicto por encima de las posibilidades del dialogo, la negociación y la concertación. Configurándose así un impacto psicosocial consistente en la transformación o daño en las identidades (ibídem: 20).

En el caso de nuestro interés, Ciudad Juárez, la experiencia y percepción de violencias en estudiantes de diversos niveles educativos son agudas. Éstas se configuran como representaciones sociales de una involución en los valores simbólicos de la dignidad de la vida e integridad personal. Igual en cuanto a referentes culturales de equidad de género, por el entorno violento y de impunidad regional, así como el creciente sexismo y violencias de género de la cultura regional, donde la masculinidad se identifica cada vez más con el machismo y la agresión. **En una investigación etnográfica reciente sobre los juegos de la infancia juareense en los espacios públicos de Ciudad Juárez se destaca que** “los juegos de los niños y niñas son más violentos, grave problema porque el juego indica y conforma una manera en que la infancia expresa e imita lo que está en su experiencia social, pública y privada. Ciudad Juárez está viviendo una fuerte ola de violencia, inevitablemente las/os niñas/os están presenciando este escenario, su desarrollo está cambiando y esto se refleja en sus juegos” (Origel, 2012: 31-32). En sus descripciones refiere hechos significativos:

...en una casa muy cerca de un parque asesinaron a un joven muy conocido en la colonia. Era distinguido por sus actos delictuosos. A los [pocos] días cuando me presenté a observar, el parque estaba muy solo; transcurrieron tres días aproximadamente y vigilaba si había niños y niñas para poder observar y esto no me fue posible. “Era lógico”, la gente estaba atemorizada y ante esta situación de violencia todos sufren las consecuencias, pero en este caso a los niños y niñas se les está privado de muchas cosas, entre ellas no poder disfrutar abiertamente de la libertad de salir a jugar sin temor. Lo anterior me mantuvo pensativa, algunos días, sobre que significada eso para las niñas y niños de mi caso de estudio. La sorpresa fue mayúscula tras una conversación con un niño que conozco, al que además le tocó presenciar el suceso de la muerte de aquel joven. El niño no manifestaba sorpresa, sólo estaba indignado por la muerte de “su amigo”, como decía el pequeñito de cinco años. Lo mencionaba el infante de esta forma: “Voy a matar a quien mató a mi amigo, mi compa”. Yo le decía “tú eres un niño, no pienses en eso”. Y con rencor hablaba de lo que había pasado ese día y a su manera me hablaba de lo que había presenciado (ibídem: 30).

Las violencias sociales manifiestas en los juegos infantiles dan cuenta de que a la niñez juareense le ha tocado una etapa “muy difícil”, por decir lo menos. La agresividad de los juegos, del vocabulario y los ejemplos de violencia que los niños están “aprendiendo” adquiere performatividad en los parques de las colonias juareenses. Tal experiencia social configura subjetividades (daños a

la identidad), lo que nos plantea retos y cuestionamientos educativos emergentes. Las violencias sociales y de género se observan en el creciente número de sus víctimas, en tanto que las formas y secuelas de esas violencias se multiplican y amplían, con impactos agudos en la inseguridad pública de todos los ambientes sociales. En los climas escolares se conforman efectos diversos y las nuevas generaciones son marcadas por el estigma cultural de la violencia.

Los retos no son menores. En especial, debe anotarse que las víctimas de violencia sobreviven en orfandad porque su madre o su padre fue asesinada/o, con registro de casos en que fueron asesinados ambos. Los efectos son distintos según sea el caso, pero puede deducirse que las secuelas psicosociales son diferentes en niñas que en niños, para lo que la perspectiva de género y estrategias de acompañamiento psicosocial sensibles al género son relevantes e indispensables. Esto puede operar si la agenda de lo educativo se constituye como parte de una política de derechos humanos, en la que la atención a las víctimas y a su trayectoria educativa no debe disociarse de los procesos de justiciabilidad, más aún cuando en la mayoría de los casos no se han esclarecido los crímenes en cuestión.

En esta urbe fronteriza se detectan diversos padecimientos y trastornos psicosomáticos así como diversas alteraciones de la salud mental. Algunos estudios han estimado que un 95 por ciento de las familias en Ciudad Juárez padecen malestares de salud emocional asociados a las violencias sociales (*idem*). Esa situación no es inédita, en la Ciudad Juárez, ante el fenómeno del feminicidio del que se registran antecedentes desde hace más de dos décadas. En esos casos, como hasta los del presente inmediato, favorecer la construcción de sujetos sociales tiene a la educación como una senda privilegiada, pero eso implica la politización de las comunidades de víctimas y no es claro que la apuesta del régimen sea en ese sentido, sino al contrario, según la experiencia del feminicidio en la región. Frente a estas víctimas, el aparato gubernamental ha invertido en su desmovilización, estigmatización y revictimización y no en su dignificación y poderío (Limas, 2007). Lo terrible sería que las autoridades del estado mexicano opten por sostener la victimización y en no saldar los costos de la violencia política precedente. Ante ello, la educación puede ser un espacio óptimo para mitigar esos efectos y sobre todo para no reproducirlos.

Este concepto de discapacidad psicosocial es una aportación importante a la educación especial. Su atención contribuirá al desarrollo del conocimiento de este tipo de problemas y a generar aportes en este campo, ante los pocos estudios que existen sobre este tema, aunque la orientación iría encaminada al sentido de que las intervenciones no sean asistenciales ni disociando lo personal de lo sociocomunitario. Del tema de las discapacidades psicosociales y los modelos de intervención educativa al respecto se realizaron estudios en Colombia (Toro, op. cit.: 14), que señalan que “lo psicosocial desde un enfoque de intervención que procure no causar daño o la disminución de este, debe responder tanto a las dinámicas individuales y comunitarias, sin privilegiar alguna de ellas; ya que la reducción a un aspecto psicológico/psiquiátrico o social/comunitario limita las actuaciones que se realizan”. Lo descrito plantea otro marco de atención, que trasciende a la gestión

educativa y la acción escolar, pues las instituciones educativas no cuentan con los soportes referidos, como tampoco los sistemas de salud. Ese otro marco de atención es la educación especial con enfoque comunitario. Se trata de una integración entre lo personal (no convertido en patógeno) y sus redes y vínculos sociales y comunitarios, en la comprensión de los contextos y circunstancias en que ocurrió la victimización.

El enfoque comunitario en lo escolar y en la intervención educativa requieren de estrategias de investigación que se configuren como políticas educativas, de impacto psicosocial y de producción de saber que pueda ser situado, inscrito, comunicacional y con un lugar epistemológico: el punto de vista de las víctimas como sujetos de educación. Esa es una clave de la educación especial con enfoque comunitario, donde algunas dimensiones de la intervención educativa son los propios infantes, sus redes familiares, los agentes docentes, el clima escolar del espacio educativo, los profesionales de intervención que puedan implicarse (comunicólogos, terapeutas, psicólogos comunitarios, trabajadores sociales, etcétera), y en especial, los otros grupos de referencia en un entorno barrial y social amplio.

Para la escuela, ante la contundencia de los hechos, el mejor escenario es que lo educativo sea parte de la construcción de memoria histórica para abonar a la no repetición de estos hechos. Lo educativo debe ser parte de la promoción de nuevos sujetos sociales y trascender la victimización, con subjetividades que puedan apropiarse de historias de éxito escolar, ante las crónicas anunciadas de fracasos educativos que ya se han observado en casos similares. Una alternativa la aporta la perspectiva comunitaria para la educación especial.

## Anotaciones finales

¿Qué se requiere para el diseño y ejecución de un modelo de intervención con enfoque comunitario en educación especial? Esta es una agenda en que la persona con discapacidad —del tipo que sea tal necesidad educativa especial— se ubica en el centro de los modelos y estrategias de actuación. Debe prevalecer una perspectiva de derechos, con la visión del bien superior de la infancia y una radical opción por la niñez victimizada por violencias sociales y con discapacidades psicosociales emergentes asociadas. Esta es una política fundamental, más aún cuando se carece de programas de atención en el nivel oficial, como se indicó en la primera sección de este texto.

El diseño de esta política y sus programas requieren del concurso de profesionales de la educación y las ciencias sociales, desde los referentes del nuevo paradigma, el del pensamiento complejo. En este paradigma se destaca el principio de enfrentar y erradicar la barbarie y salvaguardar lo humano. El método se inscribe en el “hacer que conoce” y construye mecanismos que garanticen la vida con bienestar de las comunidades, frente a las demagogias. Se requieren también inscripciones sociales de estos diseños, con reconocimiento de las realidades locales y las configuraciones simbólicas y de construcción de sentido como las que pueden aportarse desde los estudios culturales y

de género. Ello requiere la distinción del contexto de catástrofe social imperante, mismos que los discursos oficiosos de la autoridad desconocen.

Cuando las instancias de gobierno no atienden las características de las realidades (de violencia) y los agravios a las diversas identidades (como en el caso de la niñez) se construye la estigmatización. Eso es lo que sucede en la realidad juarense y del Estado de Chihuahua, lo que vulnera el tejido social y da lugar a la violencia política. La alternativa debe nutrirse de las buenas prácticas y experiencias exitosas a nivel mundial, al igual que los parámetros que suponen algunos instrumentos internacionales; en especial, los que salvaguardan los derechos de la infancia y las personas con discapacidad en el Sistema Internacional de Derechos Humanos. Un enfoque comunitario supone la oportunidad de judicializar casos de infantes y familias víctimas, lo que puede configurar precedentes que garanticen los derechos de la niñez violentada y la reparación del daño.

Una posibilidad es que la escuela tenga un papel de frente a la violencia, con modelos ecológicos comunitarios para enfrentar la fractura de vínculos sociales. Se postula por una intervención educativa que propicie aportaciones de agentes y actores sociales en los planos barriales, profesionales y cívicos a favor de la infancia. El reto es lograr que la escuela se vincule con las vidas de sus docentes, en que las circunstancias y el entorno definen y circunscriben los objetos y objetivos educativos. La escuela es un lugar educativo, de encuentro social e interpersonal, para alentar esperanzas y aportar horizontes de bienestar y felicidad. La nueva tarea para la escuela es impedir la revictimización y coadyuvar ante los duelos alterados de la niñez violentada, en especial cuando no se atienden por ninguna otra instancia. La escuela ya tiene muchas acciones por resolver, cierto es, pero sin lo educativo muchos de los problemas no tradicionales de la infancia y de lo social no se solucionarán con facilidad, tampoco los emergentes.

La intervención educativa ante la discapacidad psicosocial es una palanca en favor de la educación especial con enfoque comunitario. Este constructo, abordado con enfoque infantil y de perspectiva de género es una opción en pro de las víctimas de la violencia social en nuestra región y en el país. Será una fortaleza para la educación, para una infancia con bienestar y para un presente con semillas de futuro promisorio. Debe operar en articulación de una política con otros programas de salud, de asistencia social y de derechos de las víctimas.

La construcción de ciudadanía y la promoción del bienestar en la vida pública deben tener a las víctimas como comunidades beneficiarias de políticas especiales en lo educativo, desde la experiencia de aquellas categorías culturales a las que se relegó de la equidad, la igualdad y la justicia. La escuela como espacio de integración social y de potenciación de sujetos y relaciones sociales que propicien lo humano es ahora espacio de nuevas encrucijadas, pues por sus aulas caminan múltiples víctimas. La escuela, que configura memoria histórica, es el lugar de la nueva educación para la nueva sociedad, ésta en la que se quiere trascender la violencia con verdad y justicia a favor de la niñez víctima.

## Bibliografía

- Arias, V. y Bohórque Luque, M. I., (1999) “Lineamientos para la atención psicosocial de población desplazada por la violencia en Colombia 1999”. [En línea] Disponible en: <http://www.disaster-info.net/desplazados/documentos/minsalud/00-mar28lineamientos.htm>. [Accesado el 30 de abril de 2010]
- Bello, M. N., (2009) *El daño desde el enfoque psicosocial*. Bogotá, Especialización Acción Sin Daño y Construcción de Paz, Universidad Nacional de Colombia.
- Ceballos, S. R., (2002) “Impactos psicosociales de la participación de niñ@s y jóvenes en el conflicto armado”, en Bello, M. y Ceballos, S. *Conflicto armado, niñez y juventud: Una perspectiva psicosocial*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Dos Mundos, pp. 17-46.
- Chaparro, R., (2009) *Actuar sin daño y construir paz, apuntes desde una propuesta psicosocial*. [En línea] Disponible en: <http://hdl.handle.net/10720/287> [Accesado el 25 de abril de 2011]
- CICR, (2009) *Los niños en la guerra*. [En línea] Disponible en: [http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc\\_003\\_4015.pdf](http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/icrc_003_4015.pdf) [Accesado el 7 de mayo de 2013]
- Cobos, D., (2007) “Reflexiones sobre la Investigación Educativa” en *Escuela Abierta*, 10, pp. 213-221.
- CONACYT. Gobierno Municipal de Juárez. “Convocatoria 2012-01 Demanda específica. Anexo Fondo Mixto” [En línea] México, disponible en: [http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosMixtos/Juarez/Documents/FOMIX\\_CdJuarez\\_2012-02\\_Demandas-Especificas.pdf](http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosMixtos/Juarez/Documents/FOMIX_CdJuarez_2012-02_Demandas-Especificas.pdf) [Accesado el día 3 de noviembre de 2012]
- Defensoría del pueblo, (2003) “Resolución Defensorial Humanitaria N° 017 Sobre la situación de derechos humanos de la población desplazada en el municipio de Buenaventura”. [En línea] Disponible en: <http://www.defensoria.org.co/pdf/resoluciones/regional/regional17.pdf> [Accesado en abril de 2010]
- Ibáñez, V. y Díaz, D., (2010) “La respuesta social y comunitaria en las situaciones de guerra y violencia organizada” Pérez, P. (col.) *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política* [En línea] Disponible en: [http://bivipas.info/bitstream/10720/8/1/Actuaciones\\_Psicosociales\\_Guerra\\_Violencia-Perez\\_Sales\\_Pau.pdf](http://bivipas.info/bitstream/10720/8/1/Actuaciones_Psicosociales_Guerra_Violencia-Perez_Sales_Pau.pdf) [Accesado el 4 de mayo, 2013] pp. 16-36.
- Limas, A., (2007) *Intervención psicopedagógica y autocuidado: experiencias de educación especial y salud mental en comunidades marginadas de ciudad Juárez*. Ponencia presentada en el III Congreso de Universidades Promotoras de Salud, Ciudad Juárez, octubre de 2007.
- Limas, A., (2012) “Violencia social y climas escolares: brechas para la equidad de género y la intervención educativa” en *Diálogos sobre educación*, año 3, número 7, julio, pp.1-12.
- Limas, A. y Limas, M., (2010) *Seguridad y equidad social y de género. Consideraciones sobre un índice*. Juárez, México, UACJ.

- Limas, M., (2012) *Una pedagogía de género para la re(construcción) de relaciones de equidad en las aulas universitarias*. Tesis de licenciatura. México, Juárez, UACJ.
- Mollica, R., (2010) Efectos psicosociales y sobre la salud mental de las situaciones de violencia colectiva. Pérez, P. (col.) *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política*. [En línea] Disponible en: <http://hdl.handle.net/10720/8> [Accesado el 4 de mayo, 2013] pp. 26-34.
- Nación, P., (2009) *Valoración de los programas oficiales de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia*. Colombia, Procuraduría General de la Nación.
- Nájar, Alberto, (2012) “México: niños, las víctimas desconocidas de la violencia” en *BBC Mundo*. Disponible en: [http://www.bbc.co.uk/mundo/america\\_latina/2010/08/100630\\_ninos\\_violencia\\_mexico\\_drogas\\_dibujos.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/08/100630_ninos_violencia_mexico_drogas_dibujos.shtml). [Accesado el 28 de octubre de 2012]
- Ocaña, D. R., (2010) “Pasado y Presente de la Investigación Educativa” en *Revista Digital Universitaria*, 11(2), pp. 1-7.
- Origel, C. A., (2012) *El juego en las/os niñas/os y sus modificaciones actuales. El caso de la colonia Satélite*. Tesis de licenciatura, México, Juárez, UACJ.
- Puentes, A. L., (2010) *El enfoque ético de la Acción Sin Daño. Módulo de estudio*. Bogotá, Colombia, Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz, Universidad Nacional de Colombia.
- Quiroz, N., (1999) *Recuperación psicoafectiva de niños afectados por desastres y conflicto armado*. Comunicación UNICEF, Colombia, Gente Nueva.
- Toro, D., (2011) *Acompañamiento psicosocial a niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia: un escenario para la acción sin daño*. Trabajo de grado en la Especialidad de Acción sin Daño y Construcción de Paz. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social. Bogotá.

**Recibido:** 15/05/13

**Dictaminado:** 28/07/13

**Corrección:** 01/09/13

**Aceptado:** 17/08/13